

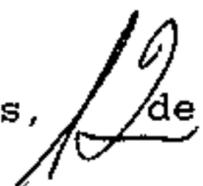
RESOLUCION

Nº 385/95

EXPEDIENTE Nº 8.844/95

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

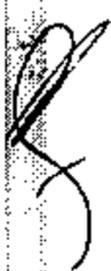
b.435

Buenos Aires,  de abril de 1995.

Visto y considerando:

Que el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 4 de la Capital Federal, solicita anticipo de viáticos y pasajes, para atender los gastos del testigo Sr. Alfredo Manuel Balmaceda (D.N.I. nº 17.675.706) quien se debe trasladar desde la ciudad de Posadas -Provincia de Misiones- para declarar en los autos caratulados "Paz, Carlos Guillermo y otros Nº 30/94" todo ello con arreglo a lo dispuesto en el Art. 79, Inc. b) del Código Procesal Penal de la Nación, y en razón de lo cual

SE RESUELVE:

 Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 4 de la Capital Federal, viáticos por un (1) día teniendo en consideración el cargo de Oficial Mayor (P.A.T.) y pasajes via terrestre Posadas-Buenos Aires, ida y vuelta, para atender los gastos del testigo Sr. Alfredo Manuel Balmaceda (D.N.I. nº 17.675.706), con oportuna rendición de cuentas y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse con arreglo a lo que en definitiva se resuelva respecto de las costas del juicio.-

Regístrese, hágase saber y pase a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.

  
JULIO S. NAZARENO